



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 322/09

VISTO

El llamado a concurso interno dispuesto por Resolución Decanal 263/09 para cubrir un cargo no docente categoría 5, Subjefe de división Mesa de Entradas del Agrupamiento Administrativo;

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes (Res. HCS 433/94) no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que se tuvo en cuenta lo dictaminado por la respectiva Junta Examinadora;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Junta Examinadora que intervino en el concurso dispuesto por Res. Decanal 263/09 para cubrir un cargo no docente categoría 5, Subjefe de división Mesa de Entradas del Agrupamiento Administrativo.


ARTICULO 2°.- Designar consecuentemente en dicho cargo a la Lic. Celeste Mercedes SANCHEZ (legajo 44.038) a partir del día de la fecha.


ARTICULO 3°.- La nombrada designada en el artículo precedente deberá concurrir, en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 15 de octubre de 2009.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.